



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp.-UNC: 0055675/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, en la que por nota a fojas 2, el Ing. Omar Brizuela, Prof. Titular (DS) de la UTN, solicita que se autorice su desempeño en cursos y/o módulos de Carreras de Posgrado con remuneración adicional de acuerdo al Art. 2° de la Ord. 5/2000 HCD;

ATENTO:

El informe de las horas (teóricas) que desempeñan los docentes emitido por la responsable en la Carrera de Especialización en Esterilización, Tecnología de la Esterilización (fs.1);

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.3);

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar al Ing. Omar Brizuela, Prof. Titular (DS), a dictar 20 horas teóricas, durante el 2° Semestre del año 2010, como actividad de Posgrado, en la Carrera de Especialización en Esterilización, módulo Tecnología de la Esterilización, con una remuneración adicional en un todo de acuerdo al Art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS.

Artículo 2°: Tómese nota, por el Área Económica Financiera, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°
SC/mc

1032

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC